



ÓRGANO: PLENO
SESIÓN: PLENO ORDINARIO
DÍA: 27 de Febrero de 2020
LUGAR: Salón de Plenos

HORA: 19:30

CONVOCATORIA

El órgano que presido celebrará sesión en el lugar, día y hora indicados, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, cuya documentación está a su disposición, a partir de esta fecha, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que pongo en su conocimiento, esperando concorra usted al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria.


Si por cualquier causa no pudiera celebrarse la sesión, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

ORDEN DEL DIA

- 1- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2- Moción del Grupo Municipal Socialista para la Adhesión al IV Plan de Salud 2016-2020 de la C.V.
- 3- Moción del Grupo Municipal Socialista para Declarar Benejúzar Ciudad de Bienestar de los Animales de Compañía y Adhesión a la Red Valenciana por el Bienestar de los Animales de Compañía de la Comunidad Valenciana.
- 4- Moción del Grupo Municipal Popular para incluir en el estado de gastos del Presupuesto de inversiones reales del ejercicio 2020 las inversiones no ejecutadas por el Ayuntamiento y mencionadas en la exposición de motivos o que, en su defectos sean incluidas en el Presupuesto mediante una modificación de créditos financiada con remanente líquido de tesorería para inversiones financieramente sostenibles.
- 5- Moción del Grupo Municipal Popular sobre Transparencia en los Plenos: Implantación del Sistema de Videoactas.
- 6- Propuesta de nombramiento del Representante del Consorcio de Bomberos.
- 7- Aprobación inicial del expediente Modificación de Créditos 01/2020 en el Presupuesto General del Ayuntamiento del ejercicio 2020 prorrogado del ejercicio 2019, en la modalidad de crédito extraordinario.
- 8- Expediente aprobación inicial de modificación de plantilla de personal del ejercicio 2020 prorrogado del ejercicio 2019. Nombramiento Personal Eventual.
- 9- Propuesta Acuerdo: Personal Eventual, Número, Características y Retribuciones.
- 10- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía
- 11- Ruegos y preguntas.

En Benejúzar a 24 de Febrero de 2020

EL ALCALDE,



D. Antonio Miguel López Arenas

Firmas al dorso....

Ayuntamiento de Benejúzar

Plza. España, 1, Benejúzar. 03390 (Alicante). Tfno. 965 356 150. Fax: 965356689